

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010112**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre      |
|--------------|-------------|-------------|
| DE LA FUENTE | CARRILLO    | MARTA       |
| MÁRQUEZ      | GARCÍA      | ALBA        |
| PÉREZ        | ORTIZ       | MÓNICA      |
| RÍO          | ÁLVAREZ     | ALICIA      |
| ROSSO        | NARANJO     | SERGIO JOSÉ |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| FERNÁNDEZ    | CONEJO      | RAQUEL |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- RAQUEL FERNÁNDEZ CONEJO: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 03-11-2023 14:19:03 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010112**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: yb1TTbXEzk  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 03-11-2023 14:19:03 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010113**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre      |
|--------------|-------------|-------------|
| DE LA FUENTE | CARRILLO    | MARTA       |
| MÁRQUEZ      | GARCÍA      | ALBA        |
| PÉREZ        | ORTIZ       | MÓNICA      |
| RÍO          | ÁLVAREZ     | ALICIA      |
| ROSSO        | NARANJO     | SERGIO JOSÉ |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| FERNÁNDEZ    | CONEJO      | RAQUEL |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- RAQUEL FERNÁNDEZ CONEJO: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 03-11-2023 14:19:03 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 3 / 19

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010113**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: yb1TTbXEzk  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 03-11-2023 14:19:03 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010114**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre  |
|--------------|-------------|---------|
| LÓPEZ        | PONTÓN      | CARLOS  |
| REDONDO      | SEVILLANO   | NATALIA |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| IZQUIERDO    | ALVAREZ     | ELENA  |
| PÉREZ-PIÑAR  | LÓPEZ       | TERESA |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Elena Izquierdo Alvarez: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- Teresa Pérez-Piñar López: Debe adjuntar equivalencia del título de doctor.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 03-11-2023 14:19:03 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010114**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: yb1TTbXEzk  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 03-11-2023 14:19:03 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010115**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre       |
|--------------|-------------|--------------|
| MIRÓN        | PÉREZ       | ISIDRO JUAN  |
| TABERNEO     | RICO        | PEDRO MANUEL |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- Todos los candidatos han sido admitidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

1 / 1

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 03-11-2023 14:19:03 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 7 / 19

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010116**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre  |
|--------------|-------------|---------|
| GONZÁLEZ     | DE LA VEGA  | ALBERTO |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| PÉREZ-PIÑAR  | LÓPEZ       | TERESA |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Teresa Pérez-Piñar López: Debe adjuntar equivalencia del título de doctor.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 03-11-2023 14:19:03 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010116

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: ybITTbXEzk  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



2 / 2

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 03-11-2023 14:19:03 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 9 / 19

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010117**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| LACALLE      | GONZÁLEZ    | CARLOS |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre    |
|--------------|-------------|-----------|
| MERINO       | RUIZ        | MARGARITA |
| PÉREZ-PIÑAR  | LÓPEZ       | TERESA    |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Margarita Merino Ruiz: Debe adjuntar reverso del DNI.
- Teresa Pérez-Piñar López: Debe adjuntar equivalencia del título de doctor.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 03-11-2023 14:19:03 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR  
LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA  
"CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS  
DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA  
DL010117

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: ybITTbXEzk  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



2 / 2

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 03-11-2023 14:19:03 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 11 / 19

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010118**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre        |
|--------------|-------------|---------------|
| GARCÍA       | GONZÁLEZ    | MERCEDES      |
| LANA         | BLOND       | ROCÍO         |
| RODRÍGUEZ    | RODRÍGUEZ   | SANTIAGO JOSÉ |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre    |
|--------------|-------------|-----------|
| HERNÁNDEZ    | GARCÍA      | SANTIAGO  |
| NARANJO      | ROBLES      | MARÍA     |
| SACRISTÁN    | ROMERO      | FRANCISCO |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Santiago Hernández García: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo. El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- María Naranjo Robles : Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- Francisco Sacristán Romero: No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 03-11-2023 14:19:03 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 12 / 19

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010118**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: yb1TTbXEzk  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 03-11-2023 14:19:03 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010119**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre        |
|--------------|-------------|---------------|
| FERNÁNDEZ    | SÁNCHEZ     | MARÍA LUISA   |
| RODRÍGUEZ    | RODRÍGUEZ   | SANTIAGO JOSÉ |
| SACRISTÁN    | ROMERO      | FRANCISCO     |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| DE NOREÑA    | MARTÍNEZ    | DAVID  |
| NARANJO      | ROBLES      | MARÍA  |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- David De Noreña Martínez: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- María Naranjo Robles : Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 03-11-2023 14:19:03 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010119**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: yb1TTbXEzK  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 03-11-2023 14:19:03 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010120**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre        |
|--------------|-------------|---------------|
| RODRÍGUEZ    | RODRÍGUEZ   | SANTIAGO JOSÉ |
| SACRISTÁN    | ROMERO      | FRANCISCO     |
| TARDÍO       | GONZÁLEZ    | MIGUEL        |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| DE NOREÑA    | MARTÍNEZ    | DAVID  |
| NARANJO      | ROBLES      | MARÍA  |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- David De Noreña Martínez: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- María Naranjo Robles : Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 03-11-2023 14:19:03 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010120**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: yb1TTbXEzK  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 03-11-2023 14:19:03 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010121**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre        |
|--------------|-------------|---------------|
| RODRÍGUEZ    | RODRÍGUEZ   | SANTIAGO JOSÉ |
| SACRISTÁN    | ROMERO      | FRANCISCO     |
| TARDÍO       | GONZÁLEZ    | MIGUEL        |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| DE NOREÑA    | MARTÍNEZ    | DAVID  |
| NARANJO      | ROBLES      | MARÍA  |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- David De Noreña Martínez: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- María Naranjo Robles : Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 03-11-2023 14:19:03 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010121**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: ybITTbXEzk  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 03-11-2023 14:19:03 |